

Artículo original

REVISTA MEDICA DEL
HOSPITAL GENERAL
DE MEXICO

Vol. 73, Núm. 2 • Abr.-Jun. 2010
pp 81 - 82

Hacia un hospital moderno

Francisco P Navarro Reynoso

La salud es concebida como un bien social y como un derecho humano, pero sin duda debe de trascender para que, en conjunto, las comunidades y las instituciones logren alcanzar este objetivo inalienable e imprescindible para el desarrollo de los pueblos. Hoy las instituciones debemos de encaminar todos nuestros esfuerzos para poder acercarnos a la comunidad y no nada más a la que acude con nosotros, sino a toda ella, debiendo ser para ellos el hospital referente, el hospital que educa, el hospital que influye en su desarrollo. El artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así nos lo confiere y en el Programa Nacional de Salud 2007-2012, se menciona que los seis ejes rectores de la política en Salud: la prevención y promoción de la salud, el fortalecimiento de la infraestructura, la atención médica de calidad y calidez y el abasto de medicamentos, son actividades sustantivas de las organizaciones médicas que ofrecemos atención médica. Estas actividades se otorgan a la población por medio de los hospitales, centros médicos, institutos, clínicas y centros de salud y todas ellas deberán de ir encaminadas a poder cumplir con esos ejes rectores y son las instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, el vehículo para que las políticas en salud puedan llegar a la población usuaria.

La existencia de hospitales en nuestro país ha tenido una repercusión muy importante en su desarrollo. El hospital es una necesidad imperativa en la vida humana y tienen como responsabilidad el conservar, promover y mejorar la salud de la población. Todas las actividades de atención médica se orientan a reparar la salud, en el menor tiempo posible y al menor costo y aporta los mejores y mayores beneficios para el restablecimiento de la misma, tanto en casos sencillos como en patologías complejas.

El hospital es una institución de compleja estructura administrativa que labora las 24 horas todos los días del año.

Si los hospitales se orientan solamente a ver la calidad científica, pierde el sentido social y lleva a las organizaciones a desviar el sentido humano para lo que han sido diseñados, pero si pierde el sentido científico y humanístico y solamente se orienta a lo administrativo pierde la esencia para lo que ha sido hecho; es por esto que debe de haber equilibrio entre lo científico, la educación, la investigación y la administración.

Se ha dicho que la administración de unidades médicas se puede realizar con base en el criterio. Sin embargo, puede ser que el criterio sea malo o bueno; en el primer caso sería un verdadero desastre para la organización el administrar y aplicar el criterio, pero si se aplica un buen criterio con base en una preparación previa, seguramente los resultados serán buenos.

En la nueva economía, la globalización se ha tornado como un elemento nuevo en donde todas las organizaciones del planeta interactúan; esto no significa solamente el hacer negocios a través de las fronteras entre las naciones, significa también una mayor competencia para casi cualquier tipo de organización.

Los cambios tecnológicos han hecho que las instituciones se ajusten al nuevo entorno en el cual estamos envueltos, ya que el mantener la infraestructura tecnológica actualizada permitirá el desarrollo de la ciencia y la atención médica podrá tener un nivel muy aceptable que la población merece.

Debemos recordar y no olvidar la alta responsabilidad social que tiene nuestra institución, continuar cumpliendo con los preceptos para lo que fuimos hechos; además de lo que hacemos diariamente, debemos salir de sus propias paredes y apoyar programas de y en la comunidad, logrando impactar en ella y tratar de modificar el estilo de vida de la gente, sin cumplir esto último aún no terminamos de cerrar el círculo.

Como institución creada para atender a la gente debemos de continuar por el camino de la transforma-

ción, para esto debemos de empeñarnos en poner día con día nuestro mayor y mejor esfuerzo, insistir y comprometernos todos en que esta institución sea la mejor, la institución referente y vigilante que todos queremos; que la gente siempre vea hacia nosotros para buscar las respuestas a sus preguntas; considero que las condiciones están dadas y se requiere de la decisión de todos, despertar de ese letargo en que muchos de nosotros estamos, para poder ser una institución más activa, más referente que vaya verdaderamente «a la vanguardia en el cuidado de la vida» y poder convertir a la comunidad en una comunidad vigilante, promotora y activa en el cuidado de su salud al lado de nosotros, el Hospital General de México, la mejor institución del país.

REFERENCIAS

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero Capítulo I de las Garantías Individuales Artículo 4. 2010.
2. Frank R. Microeconomía y conducta. 4a ed. México: Mc Graw-Hill; 2001.
3. Frenk J. La transición de la atención a la salud. Capítulo 11. Innovaciones de los sistemas de salud. Una perspectiva internacional. México: Panamericana; 1995.
4. Hernández-Lamas H, Navarro-Reynoso FP, Robledo-Galván H, Romero-Palacios TG. Encuesta de satisfacción en pacientes en cinco servicios de un Hospital General. Rev Inst Nal Enf Resp Mex 2007; 20: 265-273.
5. Hospital General de México. 2008. <<http://www.salud.gob.mx/hospitalgeneraldemexico>>.
6. Ley General de Salud. Secretaría de Salud. México. 2007.
7. Navarro-Reynoso FP. Organización de equipos en medicina, ¿Un reto para el médico? Emprendedores Rev Facultad de Contaduría y Admón UNAM 2005; 15-20.
8. Navarro-Reynoso FP, Hernández-Lamas H, Robledo-Galván H, Romero-Palacios TG. Encuesta de satisfacción del personal de cinco servicios de un Hospital General. En prensa.
9. Navarro-Reynoso FP, Navarro-Murillo P. Hacia una nueva dirección de hospitales. México: Trillas; 2008.
10. Raffish N, Turney PBB. Glossary of activity-based management. J Cost Management 1991; 53-63.
11. Programa Nacional de Desarrollo. 2006-2012. México.
12. Ruelas E. La comunicación en la calidad de la gestión médica. Clínicas del Hospital General de México. Symposium CONAMED. México: Piensa; 2003. p. 13-22.
13. Secretaría de Salud. Programa Nacional de Salud. 2007-2012. México.
14. Vázquez JC. Costos. Argentina: Aguilar; 1998.